

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE HIELO HENDIMUCRES S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en el local social de la compañía, situado a un kilómetro del UPC del cantón Jaramijo, se reúnen los accionistas de la compañía **FABRICA DE HIELO HENDIMUCRES S.A.:** El señor Jose Vicente Díaz Crespo, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**); y el Señor Juan Leonidas Muñoz Henríquez, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**).

Preside la sesión, el señor Juan Leonidas Muñoz Henríquez, como Gerente General de la compañía, y lo asiste en la Secretaría el Sr. Jose Vicente Díaz Crespo.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance aprobado se adjunta a la presente acta como Anexo N° 3.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2015. La

Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.-

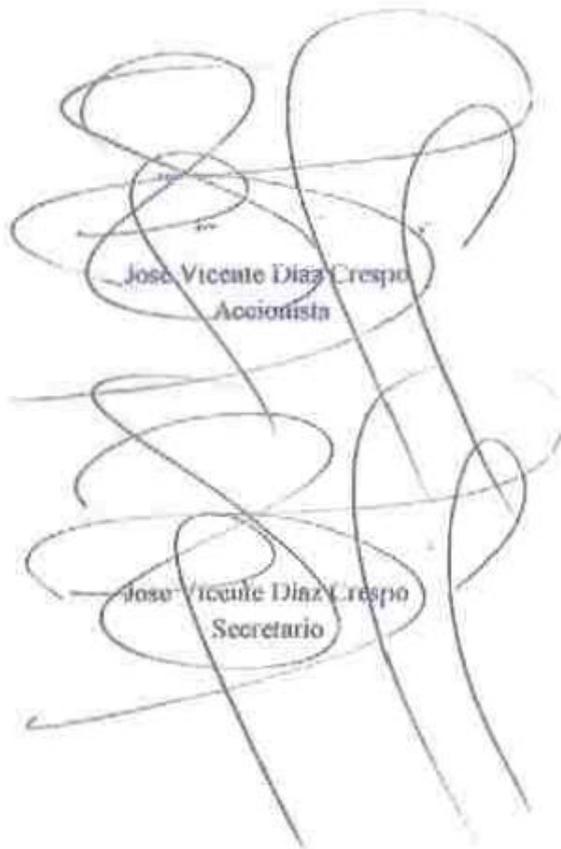
Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Juan Leonidas Muñoz Henríquez  
Accionista



Juan Leonidas Muñoz Henríquez  
Gerente General



José Vicente Díaz Crespo  
Accionista

José Vicente Díaz Crespo  
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE HIELO HENDIMUCRES S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en el local social de la compañía, situado a un kilómetro del UPC del cantón Jaramijo, se reúnen los accionistas de la compañía **FABRICA DE HIELO HENDIMUCRES S.A.**: El señor Jose Vicente Diaz Crespo, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**), y el Señor Juan Leonidas Muñoz Henríquez, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**).

Preside la sesión, el señor Juan Leonidas Muñoz Henríquez, como Gerente General de la compañía, y lo asiste en la Secretaría el Sr. Jose Vicente Diaz Crespo.- Por secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance aprobado se adjunta a la presente acta como Anexo N° 3.

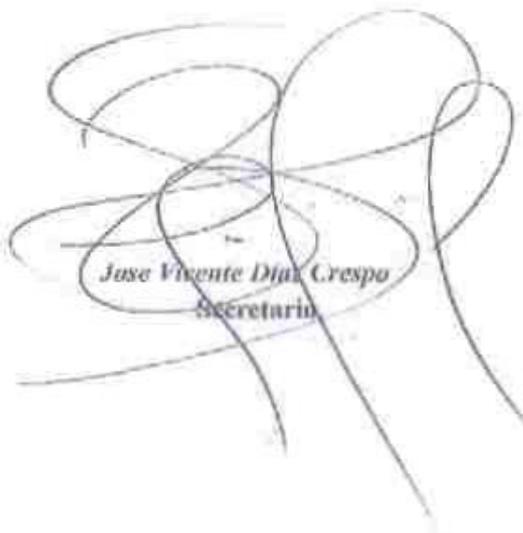
A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2015. La

Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firma el Secretario quien certifica.- *f) Jose Vicente Díaz Crespo -- Secretario.-*

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

**Guayaquil, 15 de Marzo del 2015**



*Jose Vicente Diaz Crespo*  
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTABLESA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

1. El señor Juan Leonidas Muñoz Henríquez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00).
2. El Señor Jose Vicente Díaz Crespo, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00).

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015



Juan Leonidas Muñoz Henríquez  
Gerente General



Jose Vicente Díaz Crespo  
Secretario